



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-370-LE24
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG II"

En Santiago con fecha 09 de enero de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-370-LE24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG II**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°3091 de fecha 26 de diciembre de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Supervisor de Mantenimiento e Infraestructura	Gustavo Schneider Chozas
Profesional de Imagenología	Claudia Páez Alfaro
Profesional de Equipos Médicos	Andrea Gaete Ramos

Llamado a Concurso

Con fecha 26 de diciembre de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-370-LE24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG II"**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°3091 de fecha 26 de diciembre de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG II

Apertura administrativa.

Con fecha 06 de enero de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
DATAMEDICA SPA.	76.046.685-9

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de

información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Oferta por la Totalidad de Repuestos del Anexo N°8	Estado Oferta
1	DATAMEDICA SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 09 de enero de 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (57%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	40%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 \times 0,40$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 \times 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	15%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 \times 0,15$

Criterio Técnico (41 %)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8.	15%	$N_4 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 * 0,15$
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	8%	$N_5 = \text{Oferente con mayor N° repuestos y accesorios} / \text{N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar} \times 100$ puntos	$P_5 = N_5 * 0,08$
Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10)	2%	$N_6 = \text{Oferente con mayor tiempo de garantía (meses)} / \text{Oferente a evaluar (meses)} \times 100$ puntos.	$P_6 = N_6 * 0,02$
Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10)	1%	$N_7 = \text{Oferente con mayor tiempo de garantía (meses)} / \text{Oferente a evaluar (meses)} \times 100$ puntos.	$P_7 = N_7 * 0,01$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	5%	Tabular: $N_8 = 100$ Si adjunta certificado $N_8 = 0$ No adjunta certificado	$P_8 = N_8 * 0,05$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: $N_9 = 100$ Si adjunta certificado $N_9 = 0$ No adjunta certificado	$P_9 = N_9 * 0,05$
Cantidad de documentos (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°10 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP.	3%	$N_{10} = \text{Suma de evaluación de cada certificado presentado según anexo N°10:}$ Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_{10} = N_{10} * 0,03$
Adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: $N_{11} = 100$, Si adjunta un programa de integridad reconocido por el personal. $N_{11} = 0$, No adjunta un programa de integridad reconocido por el personal	$P_{11} = N_{11} * 0,02$

Requisitos Formales (2 %)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: $N_{12} = 100$, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. $N_{12} = 0$, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	$P_{12} = N_{12} * 0,02$
TOTAL	100%	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9+P_{10}+ P_{11}+P_{12}$	

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

- Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se

entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	Rut	Oferente	Criterios Económicos (57%)						Criterios Técnicos (41%)										Requisitos Formales (2%)							
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4) (40%)	Puntaje	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (2%)	Puntaje	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (15%)	Puntaje	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8. (15%)	Puntaje	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (6%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Puntaje	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Puntaje	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (5%)	Puntaje	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10). (6%)	Puntaje	Cantidad de certificados de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. (3%)	Puntaje	Adjunta programa de integridad (Informar en Anexo N°5) (2%)	Puntaje	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)	Puntaje
1	75.000.254	SISTEMAS MEDICOS SPA.	\$ 21.500.000	100	\$ 223.779	100	\$ 12.179.978	100	11 días	100	16	100	3 meses	100	6 meses	100	SI	100	SI	100	5	50	SI	100	SI	100

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Ofertante	Criterios Económico (57%)			Criterios Técnicos (41%)								Requisitos Formales (2%)	TOTAL
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4) (40%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (2%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (15%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°8. (15%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (8%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (5%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10). (5%)	Cantidad de certificados de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. (3%)	Adjunta programa de integridad (Informar en Anexo N°5) (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)	
1	76.046.685-9	DATAMEDICA SPA.	40,0	2,0	15,0	15,0	8,0	2,0	1,0	5,0	5,0	1,5	2,0	2,0	98,5
ADJUDICA			DATAMEDICA SPA.												98,5

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-370-LE24 denominada **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RX PORTATIL SAMSUNG II**, al siguiente proveedor, por 24 meses, por el monto de \$64.666.000 según siguiente detalle:

PROVEEDOR	RUT
DATAMEDICA SPA.	76.046.685-9

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$25.585.000 de acuerdo a lo ofertado por el proveedor.

El monto para el mantenimiento correctivo correspondiente a \$39.081.000 será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8, Anexo N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato.

1) Mantenimiento preventivo

Precio del Mantenimiento Preventivo Programado y correctivo en días y horario hábil de "RX PORTATIL SAMSUNG II"						
ITEMS	Proveedor	RUT	Cantidad Inicial	Precio neto por equipo por 1 cuota de mantenimiento preventivo	Frecuencia por Contrato (SEMESTRAL)	Precio Total Bruto
Precio por 24 meses, por servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horarios y días hábiles de por RX PORTATIL SAMSUNG	DATAMEDICA SPA.	76.046.685-9	1	\$ 5.375.000	4	\$ 25.585.000

2) Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento Correctivo en horario y días no hábiles de "RX PORTATIL SAMSUNG"					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de RX PORTATIL SAMSUNG	DATAMEDICA SPA.	76.046.685-9	\$ 223.779	\$ 42.518	\$ 266.297

3) Listado referencial de repuestos (anexo N°8)

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO O MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	MI81-07892A	A/S-GM60 KIT RELAY K8; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$488.457
2	MI81-07952A	A/S-GM60A FAN, LED; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$431.149
3	MI81-07830A	A/S-GM60A KEY POSITION LED; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$209.427
4	MI81-07853A	A/S-GM60A DVD RECORDER; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$496.928
5	MI81-08009A	A/S-GM60A HANDSWITCH EXTENSION CAB; GM60A	Samsung	1	1 DIA	\$548.411
6	MI81-07967A	A/S-GM60A BUZZER; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$286.924
7	MI81-07885A	A/S-GM60A GREEN LIGHT LAMP; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$342.248
8	MI81-07854A	A/S-GM60A INFRARED SENSOR; GM60A	Samsung	1	15 DIAS	\$1.025.838
9	MI81-07935A	A/S-GM60A CABLE REEL; GM60A	Samsung	1	1 DIA	\$2.219.323
10	MI81-07998A	A/S-GM60A ANODE CABLE (6M); GM60A	Samsung	1	1 DIA	\$1.274.678
11	CT12150	KIT BATERIAS CT 12150 12FGH36	Samsung	1	10 DIAS	\$4.856.595
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 11 repuestos					11 días	
TOTAL ($\sum$ precio Neto)						\$12.179.978

4) Listado adicional de repuestos (anexo N°9)

CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN
MI81-08306A	A/S-MOTOR CHARGER BOARD;	Samsung	\$5.243.314	19 días
MI81-07988A	A/S-GM60A GENERATOR CHARGER	Samsung	\$2.141.607	19 días
MI81-08305A	A/S-PFC 1000 BOARD;GM60,	Samsung	\$5.505.759	19 días
MI81-07861A	A/S-GM60A COMPUTER	Samsung	\$2.286.888	19 días
MI81-07894A	A/S-GM60A HVTANK (150KV)	Samsung	\$2.330.626	19 días
MI81-08013A	A/S-GM60A DIGITAL INTERFACE	Samsung	\$1.822.916	19 días
MI81-07939A	A/S-GM60A FRONT BUMPER	Samsung	\$4.895.065	19 días
MI81-07953A	A/S-GM60A GC-LED-5A BOARD;GM60A	Samsung	\$1.227.671	19 días
MI81-08004A	A/S-GM60A MOBILE BRAKE HARNESS	Samsung	\$583.593	19 días
MI81-07834A	A/S-GM60A OVERLAY TOUCH 17"	Samsung	\$1.310.249	19 días
MI81-07866A	A/S-GM60A RECTIFIER BRIDGE FA	Samsung	\$626.889	19 días
MI81-07886A	A/S-GM60A BRAKEBOARD PCB;GM60A	Samsung	\$2.279.412	19 días
MI81-07881A	A/S-GM60A CONTACTOR 3PHS/24V/50	Samsung	\$823.292	19 días
MI82-02333A	A/S MATERIAL ASSY;GM60A,Clutch	Samsung	\$2.230.690	19 días
MI82-02324A	A/S MATERIAL ASSY; GM60A, Brake kit	Samsung	\$3.238.499	19 días
MI81-07901A	A/S-GM60A IPM DRIVER PCB	Samsung	\$2.282.242	19 días